

DERECHOS:

Todos/as los participantes tendrán derecho a:

- 1) Asistencia organizativa y sanitaria durante la prueba.
- 2) Los trofeos y medallas que se deriven de su clasificación en la prueba.
- 3) Sorteo de regalos entre todos participantes llegados a meta.

INSCRIPCIONES:

- 1) Las inscripciones se realizarán en las oficinas del I.M.JU.DE..
- 2) También se podrán realizar por correo, fax o Internet.
- 3) La inscripción será GRATUITA.
- 4) La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. con objeto de confirmar su inscripción y categoría.
- 5) No se establece límite máximo de inscripciones.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN
RECOMENDADO ACABA A LAS 20:00
HORAS DEL VIERNES 25 DE JUNIO.
También se podrán realizar inscripciones
HASTA 30' ANTES DE LA SALIDA**

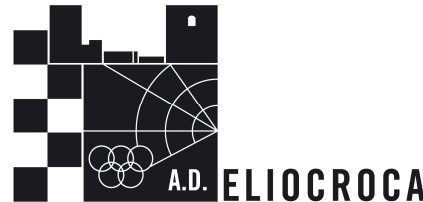
ORGANIZA:



COLABORAN:



Región de Murcia



SECCIÓN ATLETISMO

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA VIÑA

POLICÍA LOCAL DE LORCA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

PROTECCIÓN CIVIL.

CARRERA POPULAR

“FIESTAS DE SAN JUAN”

Barrio de la Viña

**Prueba valedera para el IX
Circuito Local de Carreras
Populares 2009-2010**

Gran Premio:

base Deportes Parra

Lorca, 27 de Junio de 2010

**Salida y Meta: Parque del barrio de
La Viña**

Hora de salida: 9:30 h.

Distancias

**Benjamín, alevín e Infantil: 1.600 m.
Resto de categorías: 4.800 m.**

BASES PARA LA CARRERA POPULAR

Se realizarán dos carreras. Una de 1.600 m. (una vuelta al circuito) para las categorías benjamín, alevín e infantil (masculino y femenino) y otra carrera de 4.800 m. (3 vueltas al circuito) para el resto de las categorías.

CATEGORÍAS

1. **BENJAMINES:** Nacid@s en el año 2001 y posteriores.
2. **ALEVINES:** Nacid@s en el año 99 y 2000.
3. **INFANTILES:** Nacid@s en los años 97 y 98.
4. **CADETE:** Nacid@s en los años 95 y 96.
5. **JUVENIL:** Nacid@s en los años 93 y 94.
6. **JUNIOR:** Nacid@s en los años 91 y 92.
7. **PROMESAS:** Nacid@s en los años 88, 89 y 90.
8. **SENIOR:** Nacid@s en 1975 (sin 35 años cumplidos), hasta el 87 inclusive.
9. **VETERAN@S - A:** De 35 a 39 años cumplidos.
10. **VETERAN@S - B:** De 40 a 44 años cumplidos.
11. **VETERAN@S - C:** De 45 a 49 años cumplidos.
12. **VETERAN@S - D:** De 50 a 54 años cumplidos.
13. **VETERAN@S - E:** De 55 cumplidos en adelante.

TROFEOS

- **Trofeos a l@s tres primer@s.**
- **Medalla al 4º y 5º clasificado en cada una de las categorías.**

SORTEO DE REGALOS

DONADOS POR BASE: DEPORTES PARRA

base Deportes Parra

¡SORTEO DE REGALOS ENTRE TOD@S L@S PARTICIPANTES QUE LLEGUEN A META!

¡CAMISETA PARA TOD@S!

(Todos los regalos de los sorteos deberán ser retirados por la persona a la que le haya correspondido. En caso contrario se volverá a sortear entre los participantes presentes.)

CIRCUITO

Salida y Llegada: Parque de La Viña

Recorrido: C/ Carpintería, C/ Albañilería, C/ Diego Pallarés Cachá, prolongación hasta I.E.S. San Juan Bosco, (ida y vuelta), C/ Rambla de las Señoritas, C/ Curtidores, Plaza del Trabajo, Carretera de Granada, C/ Carpintería.

REGLAMENTO

- La Carrera Popular “Fiestas de San Juan” se celebrará el día 27 de Junio del 2.010.
- La primera carrera (categorías desde cadete hasta veterano@) comenzará a las 9:30 h. junto al Parque de la Viña. La segunda carrera (benjamín, alevín e infantil) se iniciará una vez concluida la primera, no existiendo límite de duración de ambas pruebas.
- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.
- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc... impedir la participación en ediciones sucesivas.
- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartado de la carrera.
- En zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se realizarán las inscripciones previas a la carrera y se facilitará información durante y después de la misma.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.